

SOLICITUD DEL PRESIDENTE DE MEXICO, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, ANTE EL H. CONGRESO DE LA UNION PARA CANCELAR LA AUTORIZACION CONCEDIDA DE AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL PARA ASISTIR AL XL PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

CC. Secretarios de la
Cámara de Senadores
H. Congreso de la Unión:
Presentes.

México está de luto. La tragedia que vive el País desde el jueves último ha conmovido a todos los mexicanos. Tristeza, solidaridad fraterna y acción colectiva nos unen firmemente en estos momentos en que el Gobierno y la ciudadanía destinamos todo recurso posible al esfuerzo de rescate y reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos, entre las que destaca la Ciudad de México.

Hemos venido informando al Pueblo de México sobre la magnitud de la catástrofe y el desarrollo de los acontecimientos. Si bien su naturaleza no nos permite precisar datos y cifras en todos los casos, resulta evidente que se demanda, y se seguirá demandando, un esfuerzo extraordinario por parte de las instituciones públicas y privadas y de todos aquellos individuos que estén en capacidad de contribuir a las urgentes tareas que los acontecimientos nos imponen.

Como Presidente de la República, es mi deber seguir al frente de las acciones destinadas a organizar y coordinar las labores de rescate, de atención a damnificados, de rehabilitación de los servicios públicos a fin de ir restableciendo la normalidad de la vida de la Nación.

Es por ello que respetuosamente me dirijo a esa Cámara de Senadores para solicitar que quede sin efecto la solicitud que presenté ante la Cámara de Diputados para ausentarme del País los días 24 a 26 de septiembre en curso, en que habría de atender el XL Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Como expuse en la solicitud de autorización respectiva, la crítica situación que vive la comunidad internacional hace indispensable que los Estados se comprometan de manera inequívoca con los propósitos y principios de

las Naciones Unidas, así como con el establecimiento de un sistema eficaz de cooperación y seguridad. México se ha distinguido por asumir con fidelidad sus obligaciones internacionales y por ser un País activamente involucrado en las tareas de la paz y el desarrollo. Todo ello motivó la decisión de que el Presidente de la República participara en la XL Asamblea General, ocasión en la que se evaluará el funcionamiento de las Naciones Unidas y se adoptarán medidas para su fortalecimiento.

Ante las adversas circunstancias que me mueven a permanecer en el País, he instruido al Secretario de Relaciones Exteriores para que exponga ante el más alto foro de la comunidad de naciones, las tesis y propuestas que yo habría de formular en nombre del Pueblo y del Gobierno de México. Asimismo, le he pedido que en esa oportunidad manifieste el reconocimiento de los mexicanos por las incontables expresiones de solidaridad y por la ayuda concreta que estamos recibiendo de parte de tantos países amigos. Este hecho, que nos conmueve, es testimonio del alto aprecio que existe hacia nuestro país y refleja la bondad de los vínculos de fraternidad y colaboración que hemos sabido sostener con todas las naciones. Se trata de una actitud alentadora que refuerza el espíritu de unidad, humanismo, entereza y hasta heroísmo que ha aflorado entre los mexicanos en esta hora difícil.

Sin otro particular, reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

México, D.F., 21 de septiembre de 1985.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

El Presidente Constitucional de los
Estados Unidos Mexicanos.

Lic. Miguel de la Madrid Hurtado